



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

LIBRO DE RESOLUCIONES

JUNTA DE GOBIERNO
P.D.
DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD Y
RECURSOS HUMANOS
D^a Clara Isabel Macías Morilla

Fdo.:

Número

Fecha

Área de Igualdad y Recursos Humanos
Dirección General de Igualdad
Servicio de la Mujer

Nº Expediente: 48/2022

Por la Dirección General de Igualdad se ordenó la instrucción de expediente al objeto de aprobar el gasto y la aprobar el gasto y el expediente para aprobar la Convocatoria de los Premios "Sevilla Territorio de Igualdad 2023", con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la trayectoria de aquellas personas, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido a la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres; con distintas modalidades, con una dotación total de 27.000 euros.

Con fecha 11 de noviembre de 2022 se aprobó por la Junta de Gobierno la citada Convocatoria, siendo el plazo de presentación de candidaturas, desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) de Sevilla, hasta el 13 de enero de 2023.

Habida cuenta de que la publicación de la presente Convocatoria se ha realizado en una fecha diferente a la habitual, encontrándose la presente Convocatoria en plazo de presentación de candidaturas, y a fin de facilitar la máxima concurrencia, en virtud del artículo 32.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de conformidad con el informe de 11 de enero del presente del Servicio de la Mujer, en uso de las facultades conferidas por delegación de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla mediante acuerdo adoptado con fecha 4 de enero de 2022, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Ampliar el plazo de presentación de candidaturas en la Convocatoria de los Premios "Sevilla Territorio de Igualdad 2023", aprobada mediante Acuerdo de Junta de Gobierno de 11/11/2022, hasta el 27 de enero de 2023.

SEGUNDO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno en la próxima sesión que celebre de la adopción con carácter de urgencia de la presente resolución."

Doy Fe,
El Secretario General

Código Seguro De Verificación	3DtPuLxJH7Mn+dR3lGusxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	12/01/2023 11:48:42
	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	12/01/2023 10:21:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3DtPuLxJH7Mn+dR3lGusxQ==		

